



Distrito Escolar Independiente de Bay City

Política de participación de los padres y la familia

2021-2022

Bay City ISD implementará los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I. Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para asegurar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos del Título I e incluyan, como componente, un pacto entre los padres y la escuela.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan distrital.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- a. Que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
- b. Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- c. Que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.*

Declaración de propósito

Bay City ISD se dedica a brindar una educación de calidad para todos los estudiantes de nuestro distrito. En apoyo de la misión del distrito de capacitar a su personal para educar a los niños para que sean ciudadanos responsables y productivos, Bay City ISD desarrollará y fomentará asociaciones con padres /

cuidadores, estudiantes y partes interesadas de la comunidad. Además, el distrito involucrará a los padres / cuidadores en todos los aspectos de los programas diversos locales, estatales y federales que se ofrecen en las escuelas de Bay City ISD.

Participación de los padres en el desarrollo de la política

Bay City ISD proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas del Título I a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.:

- El distrito apoyará a los campus del Título I al proporcionar orientación sobre los requisitos de participación de los padres y la familia según la Ley Pública 114-95 Sección 1116 (a) (b) (c). Este apoyo incluirá orientación sobre la creación de la Política de participación de padres y familias del campus y la evaluación de la política por parte de todos los interesados requeridos.
- Emplear un enlace de padres para apoyar a los campus en la implementación de actividades e iniciativas de participación de los padres.
- El distrito llevará a cabo una encuesta para padres de Título I en la primavera.
- El distrito convocará un Comité de Participación de Padres y Familias cada primavera para analizar los resultados de la Encuesta para Padres del Título I y evaluar los programas. En esta reunión, se revisará la Política de PFE
- El distrito proporcionará los resultados de la encuesta a los campus del Título I para que se utilicen en el proceso de evaluación del programa.

Bay City ISD tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres del distrito / escuela:

- Anunciará el día y las horas de la reunión en todas las redes sociales de la escuela y anime a los padres / cuidadores a asistir.
- Programar reuniones en horarios y lugares convenientes para participar en una revisión integral de la política, el presupuesto y los programas para la participación de los padres
- Programará una reunión específicamente para padres / cuidadores que hablan español.
- Ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

Reuniones anuales para padres de Título I

Bay City ISD utiliza fondos del Título I para proporcionar servicios en toda la escuela para todos los estudiantes inscritos en los campus del Título I. Los campus del Título I celebrarán al menos una reunión anual para revisar las pautas y los servicios del Título I que se ofrecen a nivel del campus. En la reunión se distribuirán copias de la Política de Participación de Padres y Familias del campus y del Pacto de Padres y Estudiantes diseñado por el campus. Ambos documentos se proporcionarán en inglés y en español. La reunión se llevará a cabo en un momento y lugar conveniente; La notificación de la reunión

se proporcionará a través de anuncios públicos e información basada en la escuela. Habrá traductores disponibles para ayudar con los padres / cuidadores que no hablan inglés si es necesario.

Bay City ISD proporcionará a los padres de los niños participantes, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible. . El distrito, con la ayuda de sus escuelas de Título I:

- Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos y fomentar la participación de los padres.
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para que los padres puedan participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Organizar reuniones escolares en una variedad de momentos o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con los padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela.

Adaptación de los programas de participación de los padres a las necesidades de la comunidad

Bay City ISD desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades:

- Las escuelas del Título I brindarán asistencia a los padres para que comprendan temas como los siguientes:
 - Los estándares de contenido académico del estado
 - Los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales y las evaluaciones alternativas son incluidas
 - Los requisitos del Título I y actividades provistas con fondos del Título
 - Cómo monitorear el progreso de su hijo
 - Cómo trabajar con educadores para apoyar a su hijo en la escuela
 - Cómo ayudar a su hijo en las materias académicas

El Distrito Escolar Independiente de Bay City coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres bajo el Título I con los siguientes programas: Head Start, programas preescolares y clases de inglés.

Comunicaciones entre el personal y los padres

Con la ayuda de sus escuelas y padres de Título I, el distrito educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas.

La escuela / distrito tomará las siguientes medidas para garantizar que la información del Título I sea relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.:

- Traductores proporcionados a nivel de campus para padres de habla hispana
- Sistema de llamadas telefónicas del distrito configurado en inglés y español basado en el idioma principal identificado para el hogar
- Las traducciones de toda la información del Título I se proporcionarán tanto en inglés como en español.
- El distrito trabajará para alinear la comunicación entre maestros y padres a través de una plataforma uniforme

Al llevar a cabo la comunicación de participación de los padres, el distrito y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, lo que incluye proporcionar información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Pactos entre la escuela y los padres

Como un componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar la calidad del estudiante. logro académico. Este compacto será proporcionado por cada campus de Título I y la firma del padre / campus / estudiante permanecerá en el archivo para facilitar el acceso. El pacto de padres será revisado anualmente para actualizaciones y revisiones.

Evaluación

Bay City ISD tomará medidas para realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres para mejorar la calidad de las escuelas del Título I. La evaluación incluirá la identificación de las barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o pertenecen a minorías raciales o étnicas. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más eficaz y para revisar, si es necesario y con la participación de los padres, sus políticas de participación de los padres.

(Revisado 21 de abril, 2021)